

**2 LOCALES EN AVENIDA MADRID, 5 PLANTA TERCERA, GRANADA**

|                           |   |
|---------------------------|---|
| TITULAR:                  | COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA   |
| DESCRIPCIÓN:              | <p>Oficina de gran superficie con dos puertas de acceso desde el rellano de escalera de la planta 3ª en edificio plurifamiliar situado entre la Avenida de la Constitución, Avenida de Madrid, calle Emilio Durán Durán y calle Vidrio de San Lázaro. En origen las dos oficinas eran dos viviendas.</p> <p>VIVIENDA tipo 3º en planta séptima (planta tercera sobre rasante), en la parte izquierda de la escalera de acceso, portal cinco del Edificio en Avenida de Madrid 5, bloque B, Urbanización Edificios Elvira. Se compone de varias dependencias y servicios. Superficie construida registral: 180,26m<sup>2</sup>. Linda: teniendo en cuenta su puerta de entrada: frente, rellano de escalera, hueco de ascensores y vivienda tipo 6; derecha, aires de Avenida de Madrid; izquierda, aire del bloque C y espalda, vivienda tipo 3º.</p> <p>VIVIENDA tipo 6º en planta séptima (planta tercera sobre rasante), a la derecha de la escalera de acceso, portal 5, del edificio en Avenida de Madrid 5, bloque B, Urbanización Edificios Elvira. Se compone de varias dependencias y servicios. Superficie construida registral: 194,65m<sup>2</sup>. Linda teniendo en cuenta su puerta particular de entrada: frente, rellano de escalera, hueco de ascensores y vivienda tipo 1º; derecha, aires de la Avenida de Madrid; izquierda, aires del bloque C y espalda calle de nueva apertura.</p> |
| REGISTRO DE LA PROPIEDAD: | <p>Finca número 106228 de Granada nº1 trasladada de Finca de Granada Nº 1513 Tomo: 2481; Libro: 1816; Folio: 223<br/>Código Registral Único: 18017000650509</p> <p>- Finca número 0/106230 de Granada nº1 Tomo: 2489; Libro: 1824; Folio: 1<br/>Código Registral Único: 18017000650516</p>  |
| REFERENCIA CATASTRAL:     | 6458403VG4165G0181LX y 6458403VG4165G0180KZ   |
| N.º INVENTARIO            | 2000002449  |
| TIPO 1ª SUBASTA:          | 581.185,13 €  |
| TIPO 2ª SUBASTA:          | 494.007,36 €  |
| FIANZA:                   | 29.059,25 €   |
| CONDICIONES URBANÍSTICAS: | <p>La parcela se encuentra incluida en el ámbito del PGOU de Granada, aprobado definitivamente por resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transportes con fecha 09/02/2001, publicada en BOJA núm. 27 de 6/03/2001 y publicada su normativa en el BOP núm. 105 de 10/05/2001.</p> <p>Así mismo, también le resulta de aplicación el documento de Adaptación Parcial del PGOU a la LOUA aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el 27/02/2009, habiendo sido publicado el acuerdo de aprobación y su normativa en el BOP núm. 93 de 1905/2009.</p>   |





Se clasifica urbanísticamente como “Suelo Urbano Consolidado”, con calificación urbanística de “Residencial Plurifamiliar en manzana cerrada”, cuyas condiciones particulares vienen recogidas en los artículos 7.12.1 a 7.12.13 de la Normativa del PGOU 2001. Los usos pormenorizados dominantes o característicos son los correspondientes a “Residencial Vivienda Plurifamiliar”, en régimen libre o de protección pública.



